

Guía docente del Grado en Diseño

Nombre de la Asignatura	Teoría e Historia del Arte I
Curso	1º
Mención	Todos
Nombre del equipo docente	Érika Goyarrola
Núm. de créditos ECTS	6
Idioma de impartición	Castellano (los trabajos y exámenes se pueden realizar en catalán o castellano)

Descripción de la asignatura / Objetivos

El programa pone el énfasis en una visión de conjunto sobre los acontecimientos, ideas y lenguajes más relevantes de la Historia del Arte desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de las diferentes disciplinas artísticas, especialmente de la pintura, la escultura, la arquitectura y la fotografía. Si bien el estudio cronológico y estilístico nos servirán de guía, se ahondarán en el pensamiento y el contexto social de cada momento para comprender las claves de la Historia del Arte: ¿qué es el arte? ¿para qué sirve? ¿cuál ha sido la importancia del arte en las diferentes etapas históricas? ¿qué es la Historia del Arte?

Se revisarán las diferentes etapas históricas, principalmente el Románico, el Gótico, el Renacimiento, el Barroco, el Neoclasicismo y el arte del siglo XIX, analizando las obras clave para adquirir una visión formal de cada periodo y aprender a mirar y leer una imagen.

El alumnado obtendrá las herramientas básicas y conceptos fundamentales para identificar y describir diferentes estilos artísticos relacionando los artistas y las obras con el contexto histórico, social, económico y político. La discusión de diferentes textos al hilo de cada temática y la realización de trabajos en grupos permitirá al estudiante la elaboración de una opinión crítica pudiendo desarrollar así, una sensibilidad por la Historia del Arte. Se tratará de vincular los distintos movimientos con la realidad actual del arte con el fin de facilitar una comprensión global e histórica.

Prerequisitos establecidos en el Plan de Estudios

No se requieren

Conocimientos previos necesarios

Se requieren conocimiento de cultura general

Competencias y Resultados de Aprendizaje

Competencias básicas

CB1 - Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias específicas. Objetivos de aprendizaje. Que el alumnado sea capaz de:

1. Adquirir y relacionar los conocimientos de la historia y teoría del arte de los siglos V al XIX.
2. Comprender el impacto y el papel del arte en el desarrollo de la sociedad moderna.
3. Reconocer los contextos históricos, político-económicos y socioculturales de los movimientos artísticos analizados
4. Reconocer la relevancia de los movimientos artísticos en el marco de la Historia del arte en general y la visualidad de los siglos V al XIX.
5. Comprender los mecanismos de producción, comunicación, recepción y valoración del objeto artístico en los periodos estudiados.
6. Aprender a localizar la manifestación artística dentro del conjunto de dinámicas culturales e identificar qué relaciones y de qué tipo establece la práctica artística con otros campos de acción.
7. Adquirir una visión global, analítica y sintética de los movimientos artísticos a estudio que permita elaborar un discurso propio.
8. Adquirir una capacidad de lectura y comprensión de textos que se adecue a la complejidad de los contenidos, así como la nomenclatura y vocabulario específico.
9. Adquirir una capacidad de redacción crítica de las ideas propias siempre asentada en su interrelación con el contenido de la asignatura y sus presupuestos teóricos.
10. Manejar un pensamiento crítico sobre las manifestaciones del arte y aplicarlo a la profesión estudiada en el grado.
11. Aprender a leer una imagen.
12. Utilizar correctamente la bibliografía.
13. Cumplir de forma satisfactoria con los trabajos que se proponen.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN: CUESTIONES PREVIAS BÁSICAS

- 1.1. Qué es la cultura. Definición del concepto de arte, orígenes y función.
- 1.2. Análisis e interpretación de la obra de arte. El gusto artístico y el valor del arte.
- 1.3. ¿Qué es un artista? El artista a lo largo de la historia
- 1.4. Breve historia de los museos. Agentes: producción, distribución y recepción del arte

2. LA EDAD MEDIA

- 2.1. El arte prerrománico: la génesis del arte medieval. Arte paleocristiano, arte copto, arte bizantino, arte mozárabe, arte islámico, arte carolingio.
- 2.2. Arte románico. La expansión del cristianismo. La importancia de los monjes, la orden de Cluny. Estudios de casos: la Portada del Perdón en la iglesia de San Isidoro de León, San Clemente de Taull, San Pedro de Moissac...
- 2.3. El arte gótico. El abad Suger y la basílica de Saint-Denis. La formación de las ciudades y las catedrales. El arte del Císter. Estudios de casos: Pórtico de la Catedral de Chartres, basílica de Santa María del Mar, el Pozo de Moisés, el gótico radiante y la Sainte-Chapelle.
- 2.4. Evolución de la pintura gótica: de las vidrieras de las catedrales a los primitivos flamencos. La pintura de Giotto, Jan Van Eyck, Roger van der Weyden, El Bosco.

3. EL NACIMIENTO DE LA ESTÉTICA MODERNA

3.1. El Renacimiento. Primeros fundamentos teóricos de las artes visuales. La imitación a la naturaleza. El concepto de belleza. La reivindicación del artista: el paso de artesano a creador intelectual (la creatividad y la noción de individuo). El caso de Leonardo da Vinci.

- Características formales a través de obras de: Brunelleschi, Masaccio, Miguel Ángel, Mantegna, Rafael, Tiziano, Durero, entre otros.

3.2. El Barroco. Evolución de las formas del clasicismo. El motor ideológico-religioso (la Contrarreforma).

- Características formales a través de obras de: Bernini, Caravaggio, José de Ribera, Velázquez, Rubens, Van Dyck, Brueghel, Rembrandt, entre otros.

3.3. El Neoclasicismo. La Ilustración: la razón frente a la religión. La autonomía del arte. La mirada a la Antigüedad clásica: Winckelmann. Revolución y mitología: David. La arquitectura visionaria. El clasicismo de Ingres.

- Características formales a partir de la obra de: Ingres, David, Robert Hubert, Gérard, Madrazo, Canova, Houdon, Bertel Thorvaldsen, entre otros.

3.4. Mundos oscuros: camino al romanticismo. Füssli, Blake, Goya. La importancia de la ruina (Piranesi).

4. EL SIGLO XIX

4.1. El origen de la estética moderna. Los salones y la crítica. El realismo frente al espíritu romántico. La conciencia del yo: el individualismo. El caso del artista romántico.

4.2. Revolución industrial y arquitectura. El academicismo. El realismo.

4.3. La importancia del nacimiento de la fotografía en la segunda mitad del siglo.

4.4. La pintura en la era victoriana: los prerrafaelitas. El Impresionismo. El simbolismo. El Fauvismo.

- Características formales a partir de la obra de: Turner, Constable, Friedrich, Delacroix, Géricault, Courbet, Manet, Millet, Monet, Cézanne, Gauguin, Van Gogh, Matisse, entre otros.

Metodología Docente

El trabajo a lo largo de la asignatura se basará en la reflexión del alumnado sobre las referencias teóricas y obras artísticas vistas en clase. Esta reflexión será compartida a través de un diálogo continuo tanto entre el conjunto de la clase y, también, entre los componentes de los grupos.

Cada sesión contempla dos partes: una primera parte teórica sobre uno de los puntos incluidos en el temario y, una segunda, donde se abordarán cuestiones fundamentales a partir del comentario y discusión, por parte del estudiantado, de una serie de textos y otros materiales, así como de la elaboración de diversos trabajos en grupo.

Parte de las competencias que debe lograr adquirir el alumnado deben irse mostrando en clase a través de la participación activa (para lo que será necesario no sentarse en las últimas filas del aula), la lectura crítica de los textos o vídeos propuestos, y los trabajos en grupo. El examen final revela una “foto finish” de los conocimientos finales, pero no es más que un eslabón de la evaluación continua.

EVALUACIÓN – Actividades Formativas

¿Qué se evalúa?

Criterios generales de evaluación:

- a) Los estudiantes deben demostrar la adquisición de conocimientos sobre los contenidos expuestos a lo largo del curso.
- b) El estudiante debe demostrar la comprensión de la importancia de cada movimiento artístico estudiado, en relación con su contexto particular y la historia del arte en general.
- c) El estudiante debe demostrar su capacidad comunicativa, tanto en las tareas escritas como en la participación en clase. Asimismo, deberá demostrar la capacidad para trabajar y comunicarse en grupo.
- d) El estudiante debe demostrar la capacidad de elaborar un discurso coherente, a través de un pensamiento crítico y ético.
- e) El estudiante debe demostrar la capacidad de comprensión y análisis de una obra de arte y de un texto teórico.
- f) El estudiante debe demostrar la adquisición del uso correcto de la bibliografía como un recurso e instrumento de trabajo.

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

Evaluación en convocatoria Ordinaria (Evaluación continuada)

La asignatura es anual, por lo tanto, la nota definitiva se obtendrá al finalizar el curso. La evaluación es continua y se realizará a través diferentes pruebas, trabajos y criterios, ponderados según los pesos asignados a cada elemento.

*Excepcionalmente, los alumnos de intercambio (FREEMOVING y ERASMUS) que asisten a un solo cuatrimestre de la asignatura, recibirán una nota que resulta de la media aritmética ponderada de los trabajos, las pruebas y los criterios del cuatrimestre en que asisten a clase.

Peso de las actividades de evaluación continuada

C1:

- - Calificación del examen final: 45 %
- - Calificación de tarea 1 (trabajo en grupo I): 20 %
- - Calificación de tarea 2 (trabajo en grupo II): 20 %
- - Calificación de criterios (participación): 15 %

C2:

- - Calificación del examen final: 45 %
- - Calificación de tarea 3 (trabajo en grupo III): 20 %
- - Calificación de tarea 4 (trabajo en grupo IV): 20 %
- - Calificación de criterios (participación): 15 %

Nota final: será la media de las dos notas finales de cada cuatrimestre, habiendo de obtener una puntuación de 4 o superior en cada uno.

La normativa de evaluación general de la escuela indica que para aprobar la asignatura se deben entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media. Si algún

elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP. Si alguno de los elementos evaluables **no llega a la nota de 4**, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA.

En ambos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto especificado más abajo.

Detalles sobre las diferentes actividades evaluables:

- **Examen Final:** consistirá en una argumentación extensa en respuesta a una de las dos preguntas que serán propuestas, así como un comentario de una selección de imágenes en relación con las obras y tendencias artísticas estudiadas en clase. Las respuestas deberán incluir: la identificación de la obra y su contexto, análisis formal e iconográfico y conclusión. Se deberá poner en relación tanto los conocimientos extraídos de las lecturas propuestas y los trabajos realizados en grupos, como del material estudiado en clase.
- **Trabajos en grupo:** a lo largo del curso se realizarán diferentes trabajos en grupo. Cuatro de los trabajos realizados serán evaluables y ayudarán a profundizar en los periodos artísticos que estemos analizando. Por ejemplo, uno de los trabajos consistirá en crear una exposición ficticia. Las obras deberán estar relacionadas entre sí a través de una temática concreta y los argumentos deberán sostenerse a través de un texto justificativo. Otra actividad consistirá en realizar un escrito en torno a una obra artística con el fin de que el grupo adopte una posición crítica para, además de situar la obra, su autor y describirla, elaborar un argumento de cara a promover que la obra sea apreciada o despreciada. El grupo deberá basarse en los rasgos de la obra para defender el interés o la falta de interés que esta obra puede ofrecer al espectador.
- **Asistencia y participación:** se valorará la asistencia a clase, la puntualidad y la participación en los diferentes debates, lecturas y comentarios que se realicen en cada sesión.

La presentación y el estilo es importante, aquellas actividades y exámenes que presenten numerosas faltas de ortografía y/o errores gramaticales, así como discontinuidad en el estilo formal y en la edición serán penalizados.

Será obligatorio la entrega de cada actividad en el plazo establecido. Para ver más información sobre las pautas a tener en cuenta para la realización de cada actividad, véanse los documentos específicos respectivos que se irán colgando en el aula virtual.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

El alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria a final del periodo de clase, se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de recuperación, cuyas fechas están indicadas en el calendario académico.

En convocatoria extraordinaria el profesor decidirá la forma de evaluación de manera personalizada para cada alumna, en función de las circunstancias que la hayan llevado a no poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Con todo, se identifican dos casuísticas principales:

- Alumnos que han asistido de forma más o menos regular a clase y que el profesor puede acreditar un seguimiento aceptable de los contenidos de la asignatura y que han hecho entrega de parte de los trabajos requeridos: en este caso la alumna deberá completar las entregas que le falten o deberá mejorarlas para poder aprobarlos. En el caso de las pruebas escritas, si éstas están suspendidas las tendrá que repetir. El profesor puede decidir cambiar contenidos de las tareas para evitar la posibilidad de plagio, o poner alguna extra para que el alumno acredite un nivel de conocimiento mínimo de los contenidos de la asignatura.
- Alumnos que no han asistido a clase o su asistencia ha sido irregular y que prácticamente no han entregado ninguna tarea durante el curso y por lo tanto el profesor, no puede acreditar un seguimiento y conocimiento mínimo de los contenidos: en este caso, además de completar las entregas requeridas durante el curso (con modificaciones para evitar el plagio o no) y eventualmente tener que hacer alguna tarea extraordinaria, la alumna deberá someterse obligatoriamente a una prueba de nivel oral para poder aprobar la asignatura.

Peso de la evaluación en la convocatòria extraordinaria:

- Calificación de la suma de las tareas (tarea 1 + tarea 2 + tarea 3 + tarea 4): 50%
- Examen oral: 50 %

Los porcentajes de ponderación y las notas mínimas a obtener de cada elemento evaluable las definirá el profesor en cada caso. El profesor detallará por escrito a los afectados la forma de evaluación en la convocatoria extraordinaria.

Asistencia a clase y normativa general

Las y los alumnos tienen el deber asistir obligatoriamente a las clases. El incumplimiento de esta norma puede conllevar la pérdida del derecho a evaluación continuada (convocatoria ordinaria) de la asignatura.

En esta asignatura se aplica la normativa general indicada en las guías académicas de la ESDi y en particular con respecto a la asistencia a clase hay que saber que: El porcentaje mínimo de asistencia para mantener el derecho a la evaluación continuada es del 80%, o sea, la alumna puede tener un máximo del 20% de faltas sin justificar. En el caso de las faltas justificadas, el hecho de tener un número muy elevado de faltas de asistencia, aunque éstas sean justificadas, no exime al alumnado de tener que seguir la asignatura y la evaluación continuada de forma adecuada, es decir se deben entregar las tareas requeridas por el profesor y hacer las pruebas planificadas. Cuando el cómputo total de faltas, sumando justificadas y no justificadas llegue al 30%, el/la alumno/a también puede perder la evaluación continuada. El profesor consultará con el tutor o con coordinación académica antes de tomar y comunicar la decisión de pérdida de la evaluación continuada de una alumna.

La puntualidad al inicio de las clases es importante: Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido. Los justificantes de retraso de Renfe Cercanías no se consideran documentos válidos para justificar una demora. Dado los retrasos frecuentes de Renfe, es necesario planificar los viajes anticipándolos para contar con un margen suficiente y llegar a clase a tiempo.

La asistencia a una clase es completa si la alumna asiste a la misma desde el principio hasta el final. Las y los alumnos que abandonen la clase antes de su finalización sin hablarlo y justificarlo al profesor, tendrán una falta de asistencia en toda la clase entera. El hecho de comunicarlo al profesor no implica necesariamente que el alumno no tenga la falta de asistencia, este hecho queda a criterio del profesor en función del motivo por el que la alumna se ausenta.

El uso de dispositivos tecnológicos (ordenadores, tablets, dispositivos móviles etc.) podrá ser restringido e incluso prohibido por el profesor si se evidencia un mal uso de estos, en particular, si se utilizan en el aula para realizar tareas ajenas a la asignatura que se imparte. Esta norma se podrá aplicar individual o colectivamente.

Fuentes de información

AZÚA, Félix de: *Baudelaire y el artista de la vida moderna*. Barcelona: Anagrama, 1999.

BAUDELAIRE, Charles: *Salones y otros escritos sobre arte*. Madrid: Visor, 1996.

BENJAMIN, Walter: *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. México: Itaca, 2003.

BURCKHARDT, Jacob: *La cultura del Renacimiento en Italia*. Madrid: Akal, 2004.

BURKE, Peter: *El Renacimiento italiano. Cultura y sociedad en Italia*. Madrid: Alianza Editorial, 2001.

BURKE, Edmund: *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y lo bello*. Madrid: Tecnos, 2009.

CALVO SERRALER, Francisco; González García, Ángel; Marchán Fiz, Simón. *Escritos de arte de vanguardia 1900/1945*. Editorial Istmo: Madrid, 2003.

CIRLOT, Lourdes (Ed.): *Primeras vanguardias artísticas. Textos y documentos*. Barcelona: Labor, 1995.

DE MICHELI, Mario: *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid: Alianza, 2009.

FRANZINI, Elio: *La estética del siglo XVIII*. Madrid: Visor, 2000.

GOMBRICH, Ernst: *La Historia del Arte*. Madrid: Debate, 1997.

GONZÁLEZ GARCÍA, Ángel et al.: *Escritos de arte de vanguardia*. Madrid: Akal, 1999.

NOVOTNY, Fritz: *Pintura y escultura en Europa 1780-1880*. Madrid: Cátedra, 1994.

PANOFSKY, Erwin: *El significado de las artes visuales*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.

Otras informaciones

Nota importante: El contenido de esta guía docente puede ser modificado durante el curso si el/la profesor/a lo considera necesario, de acuerdo con el desarrollo de la asignatura y las necesidades del grupo. Los cambios propuestos serán informados por el/la profesor/a en el aula antes de la publicación de la nueva guía.